

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murillo Tolima, cinco de septiembre de dos mil veintitrés.

Rad. 2022-00029-00

Ante la imposibilidad de realizar la audiencia concentrada programada, en razón a que se informó por la defensa que estaba pendiente de realizarse audiencia de principio de oportunidad, pero no se allegó soportes, el Despacho fija como nueva fecha para su celebración, el día veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a las once (11:00) de la mañana.

Entérese a las partes procesales por un medio eficaz.

Notifíquese.

La Juez,


OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ